

# AJDIP/564-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
56-2019	05-12-2019	STJD	DE INMEDIATO

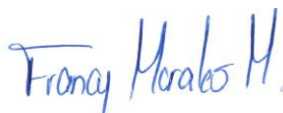
Considerando

- 1-Procede el Sr. Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo a someter a consideración de los Sres. Directivos la propuesta de agenda para la presente sesión.
- 2-Que los señores Directores, proponen adelantar como punto i de lectura de Correspondencia el Convenio entre el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) y la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).
- 3-Que la propuesta de agenda es analizada por los Directivos los cuales consideran procedente, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

### Acuerda

- 1-Aprobar la agenda sometida a consideración para el desarrollo de la presente sesión y adelantar como punto i de lectura de Correspondencia el Convenio entre el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) y la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPESCA.